

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAN ISIDORO, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA.

Siendo el día 18 de julio de 2023, a las 12:30, se procede a la celebración de la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro Universitario San Isidoro, asistiendo los miembros que se relacionan a continuación:

Miembros natos:

Representante del órgano de administración: D. Diego Gálvez Ochoa.

Director/a del Centro: Dr. D. Cayetano Medina Molina.

Subdirector/a de investigación: Dr. D. David Polo Serrano.

Subdirector/a calidad del Centro: Dra. D^a. Consuelo Camacho Pereira.

Director/a de Unidad Docente: Dr. D^a. Inmaculada Martín.

Personal docente e investigador: Dr. D. Rodrigo Siles Acuña, Dra. D^a. Raquel Cano.

Un representante del PAS: D^a. María Elena Narváez Roediger.

Representante de los alumnos: D. David Bueno.

Egresado: D^a. Martina Sierra Serrano (excusa asistencia).

Existiendo quórum, comienza la sesión conforme al Orden del día previsto:

1.- Informe de la Subdirectora de Calidad del CU San Isidoro

La Subdirectora de Calidad informa a los presentes del contenido de las reuniones mantenidas en la Comisión de Garantía de Calidad de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

La Subdirectora de Calidad informa a los presentes de que ha acudido a las cinco reuniones del presente curso de la Comisión de Garantía de Calidad de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. En la reunión de 11 de noviembre de 2022, se aprobó el procedimiento PA01, que se encuentra ya adaptado al Centro y publicado en la web. En la de 6 de febrero se aprobó la plantilla del Plan de mejora del Centro, a la que se ha adaptado el Centro,

estando publicado en la web. En la de 20 de abril se clarificaron los plazos de renovación de certificaciones y reacreditación institucional, en el caso del CU San Isidoro, ha de reacreditarse antes el 11 de marzo de 2027. En la sesión de 15 de junio de 2023 se aprueba la nueva encuesta de evaluación docente, que será implantada para el próximo curso y se aprueba el Programa Anual de Auditorías, quedando el CU San Isidoro para enero de 2024. En la sesión de 10 de julio, se han aprobado los procedimientos PA04, Gestión de recursos y servicios que presta el Centro; PA05, Gestión de IRSF; PC09 Gestión de las prácticas académicas externas y PE01, elaboración, revisión y actualización de la Política y objetivos de calidad del Centro y sus Títulos.

Se informa de que se han realizado todas las encuestas a los grupos de satisfacción; dada la dificultad de control de los empleadores, se ha pasado la correspondiente encuesta a los tutores de prácticas del estudiantado.

La gestión documental se está actualizando en el nuevo sistema, y los indicadores se han recogido en un cuadro global.

Quiere agradecer a todo el personal implicado en la calidad la aportación de evidencias y la colaboración en la gestión.

2.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se somete a votación entre los presentes el acta de la sesión de la presente Comisión del mes de diciembre.

Se aprueba por asentimiento.

3.- Valoración del cumplimiento de la Política de calidad del Centro.

La Política de Calidad del Centro actualmente vigente se aprobó en Consejo de Gobierno de febrero, habiéndose realizado actuaciones en relación con la misma. De acuerdo con la Directriz primera, Impulso de la cultura de calidad en todos los ámbitos del Centro, garantizando la toma de decisiones basada en la recogida sistemática y periódica de información y en el análisis de indicadores, y Directriz 2 relativa a transparencia e información pública, se aprobó el Plan de Mejoras del Centro; tanto la Política como el Plan de Mejoras del Centro se han publicado en web y se han difundido en las VII Jornadas de calidad del Centro, del día 13 de julio; se aprobó el nuevo Plan de Comunicación del Centro, que se encuentra publicado también en web; se han realizado las encuestas a los grupos de interés, comenzándose a preparar los Autoinformes de seguimiento de las titulaciones.

En relación con la Directriz 3, Mejora continua en la implementación del sistema de calidad en el Centro, se ha revisado el Manual de calidad del Centro y se va a proceder a la adaptación de los procedimientos aprobados en Comisión de calidad de los Centros de la Universidad; está prevista la participación en auditoría de la Universidad en el mes de enero; se está utilizando un sistema de gestión documental integrado que facilita la conservación y acceso a la documentación y evidencias que genera el sistema de calidad.

En relación con la Directriz 5, garantía de la adecuación de metodologías y herramientas de enseñanza y sistemas de evaluación, centrados en el estudiante, se han desarrollado proyectos de innovación docente del profesorado del Centro, en particular vinculados a la adquisición y aplicación de competencias digitales.

En relación con la Directriz 6, supervisión de la atención y orientación académica y profesional del alumnado, garantizando la igualdad de oportunidades, se ha contado con el Servicio de igualdad y diversidad funcional, se ha llevado a cabo el Plan de acción tutorial y de tutorización en cada Grado, dándose cuenta en Comisión de estudios de Grado.

En relación con la Directriz 7, Impulso de la sostenibilización curricular a partir de incorporación de los ODS a la enseñanza, se han integrado en las Guías Docentes del curso 2023,24.

En cuanto a la Directriz 8, Contribución al desarrollo de una política del personal de calidad adecuada a sus necesidades, se someten a aprobación del Consejo de Gobierno la revisión de la Política de Calidad del PDI y del Pas; se ha realizado la evaluación por competencias del PAS y se ha recabado la satisfacción del personal.

Por último, en relación con la Directriz 9, Mejora continua de los servicios y recursos para la comunidad universitaria, la adquisición de nuevos recursos en los grados y la agilización de procedimientos, han repercutido en la misma.

4.- Valoración de adaptaciones en los procedimientos del SAIC.

PA04, Gestión de recursos y servicios que presta el Centro; este procedimiento requerirá una revisión integral para su adaptación al Centro, que en este ámbito actúa de forma diferente al resto de centros de la Universidad, dado su carácter privado.

PA05, Gestión de IRSF; se encuentra en línea con el actual del centro, no obstante se actualizarán los documentos de referencia.

PC09 Gestión de las prácticas académicas externas, en relación con este procedimiento conviene adaptar la designación de tutores que es diferente en el centro, así como el resto de responsabilidades.

PE01, Elaboración, revisión y actualización de la Política y objetivos de calidad del Centro y sus Títulos, la adaptación al CU San Isidoro requiere considerar los responsables, adaptando el procedimiento al Centro.

Tal las adaptaciones se llevarán a efecto y firma en el próximo Consejo de Gobierno.

5.- Valoración de la actualización de las modificaciones del Manual de calidad del Centro.

Se ha procedido a la revisión del Manual de calidad del Centro en los siguientes aspectos:

- Incorporación del doble Grado de Administración y Dirección de empresas y Derecho.
- Referencia a la certificación de la implantación y a la acreditación institucional.
- Actualización de la Misión del Centro.
- Actualización de documentación de referencia.
- Referencias a ACCUA y al Programa Audit Internacional.
- Alineación de criterios de programas

El texto propuesto se sometió para visto bueno, y en su caso, modificaciones a la Universidad de adscripción, a través de la Delegación de Calidad del Centro, habiendo sido incorporadas las consideraciones que se realizaron. La revisión del Manual fue aprobada inicialmente en Junta de Unidad Docente de 13 de julio, y se somete su aprobación definitiva al Consejo de Gobierno.

6.- Valoración global del resultado de las encuestas de satisfacción con el Centro del profesorado, PAS y alumnado, y de las de Evaluación docente del alumnado.

La subdirectora de calidad expone a los presentes los resultados de las encuestas de evaluación docente y de satisfacción con el Centro, con el fin de realizar una valoración global de las mismas.

Por lo que se refiere a las encuestas de evaluación docente, la satisfacción del alumnado en todos los grados supera el 4,3 sobre 5, siendo muy positiva, mejorando la de cursos anteriores. La media de valoración del alumnado con el profesorado del Centro ha sido de 4,43 sobre 5, por lo que debemos felicitar al claustro por su entrega y trabajo.

La participación sube en las encuestas de evaluación docente en algunos grados. Ha sido de 52% en el Grado en ADE, 48% en los Grados de Derecho y CAF Deporte, de 59% en el Grado en Comunicación y en el Grado en Fisioterapia, y de un 58% en el Grado de Comunicación Digital. Es de destacar la mejora en la participación en el Grado en CAF Deporte respecto a los cursos previos (33%, 39%).

En cuanto a la satisfacción del estudiantado con el Centro, este curso se observa una subida en la participación de los Grados en Comunicación y en CAF Deporte, bajando en el resto de los grados, siendo la más alta la del grado en Comunicación con un 55,81%. La media de participación en el Centro ha sido un 42,34%.

En cuanto a los resultados, la satisfacción respecto a la orientación académica y a la orientación profesional sube en todos los grados; la media de satisfacción con la orientación académica a nivel centro ha sido de 3,77, y con la orientación profesional la misma, 3,77.

Respecto a la satisfacción con la oferta de movilidad, la media de satisfacción con la oferta de movilidad ha sido 3,47 a nivel centro. En todos los grados se supera el 3 menos en Derecho. En este Grado se ha contactado con varias

Universidades extranjeras para mejorar la oferta de movilidad, pero no ha sido posible.

La satisfacción con la oferta de prácticas se mantiene conforme a años previos, la media de satisfacción con tal oferta a nivel centro, ha sido de 3,82.

La satisfacción con infraestructuras se mantiene respecto a otros cursos, siendo la media a nivel centro de 4,08.

La satisfacción con la informática, se mantiene respecto a otros cursos, siendo la media a nivel centro de 4,06.

En relación con la biblioteca, sube la satisfacción en todos los grados, bajando levemente en el de Comunicación y en el de Derecho. La media a nivel centro ha sido de 4,00.

Por lo que se refiere a la satisfacción con la información pública por parte del alumnado, la media de la disponibilidad y accesibilidad de la información sobre el título, así como su utilidad es de 4,15.

Por lo que se refiere a la satisfacción del profesorado con el Centro, ha participado en la misma un 78% del profesorado total del Centro. Las valoraciones han subido respecto a las del curso anterior, alcanzando una satisfacción global con el centro de 4,58, subiendo del 4,2 en todas las valoraciones, destacando la alta valoración respecto del personal de Administración y Servicios (4,74), biblioteca (4,65) e Informática (4,71). En todos los grados los servicios se valoran en torno al 4.

En cuanto a la satisfacción con la información pública, el profesorado valora con una media de 4,6 la disponibilidad y accesibilidad de la información sobre el título, así como su utilidad.

En cuanto a la satisfacción del PAS es de 4,26, algo más baja a la del curso previo (4,47), con una participación de 95,83%, superando el 79,17% del curso previo. Todos los aspectos se valoran superando el 4, salvo el Programa de formación que alcanza un 3,91.

7- Información sobre los resultados de los chequeos de la web de cada Grado.

Con antelación a la fecha de matrícula de los estudiantes de nuevo ingreso, las Direcciones Académicas de Grado junto con los Responsables de calidad de cada Grado han procedido a chequear si la información del Grado se encuentra actualizada en la web.

La necesidad de rectificaciones e inclusiones se ha comunicado a la Subdirección de calidad, que a su vez lo envía a la persona responsable de la actualización de la web, para que se realicen los cambios oportunos.

Respecto a la información de la web se encuentra actualizada y es accesible.
Respecto de las medidas del curso anterior:

- Contemplar los informes de DEVA por Grado directamente en la web. Se ha realizado.
- Actualizar las plazas ofertadas y matriculadas en los Grados, faltando los datos de 20/21 y 21/22 en cada Grado.
- Publicar la inserción laboral. Se ha realizado.

A nivel de Centro:

- Actualizar profesorado y estructura del personal no docente, pues aparece personas que ya no están en el mismo (se está realizando).
- Habilitar una pestaña en la web para el Programa de Mejora e Innovación Docente del profesorado, y convocatorias (Se ha realizado).
- En el buzón de incidencias se debería añadir una tabla que indique el tiempo que se tarda en responder (Se ha realizado).

8.- Encuestas sobre movilidad.

Se ha recabado la satisfacción con la movilidad realizada por parte del estudiantado. Estamos a la espera de la tabulación de las encuestas, recibidas en el día de ayer por el servicio de Movilidad.

9.- Satisfacción del alumnado con las prácticas.

En cuanto a las respuestas a las correspondientes encuestas, los resultados de satisfacción y la participación por grados ha sido la siguiente:

- Participación de un 43% en el Grado en Ade, con un 4,45 de valoración.
- 53,5% de participación en el Grado en CAF Deporte, con un 4,52 de valoración.
- En el Grado en Comunicación Digital, un 53% de participación, alcanzando un valor de 4,09 de satisfacción.
- En el Grado en Comunicación se alcanza un 78,6% de participación y un 4,66 de satisfacción.
- En el Grado en Derecho la participación ha sido de un 56% y se alcanza un 4,57 de valoración.
- En el Grado en Fisioterapia, aún no se han cerrado, siendo los resultados provisionales, en Prácticas clínicas I de un 64% de participación y un 4,14 de valoración; y en Prácticas clínicas II, 54% de participación y 4,51 de valoración.

10.- Encuestas de trabajo fin de Grado.

Los resultados por Grado han sido los siguientes:

En el Grado en Comunicación Digital: 100% de participación, con un valor medio de 4,58.

En el Grado en Comunicación: 92% de participación, con un valor medio de 4,53.

En el Grado en Derecho: 80% de participación, con un valor medio de 4,22.

En el Grado en Ade la participación ha sido de un 45,5%, y la valoración de un 4,78.

En el Grado en CAF Deporte, la participación ha sido de un 92%, y la valoración de 4,28.

11. Procedencia, en su caso, de encuestas del Servicio de Igualdad y Diversidad funcional.

Se valoran por los presentes las encuestas específicas presentadas por el Servicio. Se debate y se somete a aprobación la encuesta al alumnado.

Se aprueba por asentimiento.

12.- Información sobre incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones recibidas en el buzón, en el curso 2022-2023.

La Subdirectora de calidad expone que el presente curso se han presentado las siguientes incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones:

Incidencias:

- 02- Grado Fisioterapia. Relacionada con enchufes en la clase y alargaderas hacia las mesas. Respuesta, instalación 33 enchufes, no es posible la colocación de alargaderas por ocasionar interrupciones del paso. Tiempo de resolución: 7 días hábiles (presentada 28 septiembre 2022, resuelta 7 octubre 2022).
- 03-Grado en Comunicación Digital. Defectuosa conexión de algunos Mac,s. Respuesta: El servicio de informática ha procedido a destensar los cables. Tiempo de resolución: 3 días hábiles (presentada 4 de octubre 2022, resuelta 7 de octubre 2022).

Reclamaciones:

- 01- Grado en Derecho. Solicitud enchufes en aula. Respuesta, instalación de enchufes. Tiempo de resolución: 9 días hábiles (presentada 26 de octubre 2022, resuelta 9 de noviembre de 2022).
- 02- Grado en Fisioterapia. Solicitud de enchufes en aulas y mayor accesibilidad a los mismos. Respuesta, existen 45, 33 y 47 enchufes en las aulas a que se refiere, tras aumentar su número. Se considera que su colocación es idónea para posibilitar la movilidad de las mesas para los trabajos, evitando tropiezo con cables. Tiempo de resolución: 9 días hábiles (presentada 14 diciembre 2022, resuelta 10 enero 2023).
- 03-Grado en Fisioterapia. Reclamación en cuanto a la evaluación en examen. Se le cita a reunión y se le explican los criterios de evaluación. Se le dan pautas para afrontar el próximo examen con éxito. Tiempo de resolución 13 días hábiles (presentada 19 de junio de 2023, resuelta 6 de julio de 2023).

Sugerencias:

- 01- Enchufes en el aula. Respuesta, colocación de enchufes hasta 21. Tiempo de resolución: 5 días hábiles (presentada 17 de noviembre 2022, resuelta el 24 de noviembre 2022).

- 02- Grado en Comunicación Digital: Solicitud de zona de emprendimiento. Respuesta: Comunicación de espacios en planta menos 2, planta baja y planta primera con posibilidad de uso por alumnado a los fines solicitados. Tiempo de resolución: 14 días hábiles (presentada 10 de marzo 2023, respondida 30 de marzo 2023).
- 03- Grado en Comunicación Digital: Solicitud de más opciones en plazas Erasmus/ plantas en pasillos y terrazas. Respuesta, se están realizando acciones para ampliar plazas Erasmus, en proceso de culminar convenios/ se toma nota de la sugerencia de las plantas. Tiempo de resolución: 6 días hábiles (presentada el 11 de abril de 2023, resuelta el 19 de abril de 2023).

La media de respuesta del buzón ha sido de 9,8 días hábiles.

La valoración de la gestión del buzón en las **encuestas de satisfacción** ha sido:

Alumnado

Grado en Derecho: 3,40 Tasa respuesta: 71,43%
 Grado en Comunicación: 3,67. Tasa respuesta: 75,00%
 Grado en Comunicación Digital: 3,94. Tasa respuesta: 74,60%
 Grado en ADE: 3,94. Tasa respuesta: 72,86%
 Doble Grado Ade-Derecho: 4,00. Tasa de respuesta: 33,33%
 Grado en CAFD: 3,84. Tasa respuesta: 76,09%
 Grado en Fisioterapia: 3,38%. Tasa respuesta: 69,57%
 Valoración global Centro: 3,68. Tasa de participación: 71,71%

Profesorado

Grado en Derecho: 4,38. Tasa de participación: 57%
 Grado en Comunicación: 4,72. Tasa de participación: 67%
 Grado en Comunicación Digital: 4,93 Tasa de participación: 67%
 Grado en ADE: 4,50. Tasa de participación: 83%
 Grado en CAFD: 4,42. Tasa de participación: 50%
 Grado en Fisioterapia: 4,31. Tasa de participación: 48%
 Valoración global del Centro: 4,56. Tasa de participación: 60%

Personal no docente

4,50. Tasa de respuesta 78%.

13.- Valoración de modificaciones en el Programa de gestión de la calidad de evaluación docente del profesorado.

En reunión mantenida por la Dirección del Centro y la Subdirección del Centro, se analizó la Guía Docente de Aneca de 20 de mayo de 2021, así como las líneas actuales del Programa del Centro, lo que ha sido comentado en otras reuniones a los grupos de interés, detectando la necesidad de adaptación en los puntos que se comentan, de los que se ha dado cuenta en sesiones anteriores.

- Se evaluará la actividad docente desarrollada durante los años que se determinen en el Centro previos a la convocatoria.
- Se hará constar la voluntariedad del programa.
- Se hará constar la anualidad del mismo.
- Se hará constar una vía de alegaciones.
- Se modificará la composición de la Comisión de garantías.
- Se valorará la evaluación con un porcentaje mínimo de respuesta a las encuestas.
- Se cambiará el contenido del Autoinforme del profesor y de la Dirección del Grado, ampliando el mismo.
- Se establecerán criterios específicos cualitativos para la concesión de la excelencia docente, realizándose un modelo para ello.
- Se determinarán las consecuencias de los resultados obtenidos.

Dado que la UPO se encuentra en período de modificación del Docencia, y que acaba de aprobar una nueva encuesta de evaluación docente, se ha convocado el Programa del presente curso conforme al actual, y se modificará atendiendo a las modificaciones que introduzca la Universidad de adscripción.

14.- Agilización en la documentación de las prácticas.

Se agradece al equipo que ha realizado la informatización de la documentación de prácticas su labor.

15- Valoración de la Política de calidad del PAS y PDI, para su aprobación en su caso, en Consejo de Gobierno.

Los presentes consideran adecuado el borrador presentado.

16- Valoración de los indicadores de la Política de Calidad.

Se procede a la exposición de los mismos, y se aprueban por unanimidad.

17- Aprobación, en su caso, de la planificación en calidad, curso 2022-2023.

Se somete a aprobación de los presentes, por orden cronológico, las acciones que desarrollará el Centro San Isidoro en el ámbito de la calidad relativas al curso 2022/23 (Anexo I).

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

18.-Asuntos de trámite.

Se recuerda que se someterá al próximo Consejo de Gobierno, la composición de la Comisión de evaluación del programa de gestión de calidad de evaluación del profesorado.

19.- Ruegos y preguntas.

No hay

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14.00 horas, finaliza la sesión.

Firma



D^a M^a Elena Narváez (Secretaria)



Firma V^o.B^o:

D^a Consuelo Camacho (Subdirectora de Calidad)

ANEXO I. PLANIFICACIÓN DE CALIDAD 23/24

ACCIÓN	MES	RESPONSABLE
Remisión por el Área de calidad a la Subdirección de Calidad de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés con el Centro tabuladas y de los informes relativos a las encuestas, y del Informe de las encuestas de evaluación docente, TFG y prácticas y empleadores.	Julio	Área de calidad
Remisión, por la Subdirección de calidad a los/las Responsables de	Julio	Subdirección de calidad

Calidad de los Grados, de los resultados de las encuestas.		
Publicación encuestas en web	septiembre	Informática
Remisión por el Área de calidad a la Subdirección de Calidad de datos necesarios para elaborar Informe de Seguimiento de la Carta de Servicios y los Autoinformes de Seguimiento de cada Grado. La Subdirección de calidad los remitirá a las correspondientes Comisiones de calidad.	Octubre/noviembre	Área de calidad// Subdirección de Calidad
Participación en el Programa de acercamiento al Centro.	Octubre	Responsables de calidad de los Grados/ Subdirección de Calidad
Encuestas egresados/perfil egreso	Hasta 15 de noviembre	Dirección de Comunicación y Relaciones externas
Informe de inserción laboral	Hasta 15 de diciembre	Dirección de Comunicación y Relaciones externas
Reunión de la Comisión de Calidad de Grados Aprobación del Informe de seguimiento y Plan de Mejora	Diciembre	Responsable de calidad del Grado/Comisión de Calidad de cada Grado
Reunión de la Comisión de Calidad del Centro. Aprobación de Informes de seguimiento de los Grados y Plan de Mejora de Grados y del Centro; seguimiento Carta Servicios; Seguimiento	Diciembre	Subdirección de calidad/Comisión de Calidad del Centro

Política de Calidad.		
Publicación de los Autoinformes de Seguimiento de cada Grado	Enero	Subdirección de calidad/Dirección del Centro
Puesta a disposición de los autoinformes a UPO	Febrero	Subdirección de calidad/Dirección del Centro
Auditoría interna UPO	Enero/febrero	Subdirección de calidad/Dirección del Centro
Elaboración perfil de nuevo ingreso por el Área de calidad del Centro.	Hasta 30 de enero de cada año	Área de calidad
Reunión de la Comisión de Calidad de cada Grado. . Aprobación de perfil de nuevo ingreso.	Hasta 30 de marzo de cada año	Responsable de calidad del Grado/ Comisión de calidad de cada Grado
Publicación en web del Perfil de nuevo ingreso.	Abril	Subdirección de calidad
Realización de encuestas de satisfacción de los grupos de interés con el Centro y Encuesta de evaluación docente.	Abril-junio	Área de calidad
Revisión de Información Pública de la web	Junio	Responsables de calidad de los Grados//Subdirección de Calidad
Jornadas de Calidad	Julio	Subdirección de calidad
Reunión de la Comisión de Calidad del Centro.	Julio	Subdirección de calidad/ Comisión de Calidad del Centro